



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

la nota presentada por el doctorando Octavio Sánchez, D.N.I. 16.330.825, en la cual solicita se le otorgue diversas equivalencias de materias y seminarios del Doctorado en Artes de la UNC; y

CONSIDERANDO:

que el solicitante aporta documentación que acredita la aprobación de seminarios realizados durante el cursado de la Maestría en Arte Latinoamericano de la Universidad Nacional de Cuyo, cada uno de 45 horas de duración; y

que el mismo obtuvo el título correspondiente a dicha Maestría; y

que ha cursado y aprobado una Diplomatura en Historia de Mendoza en la Universidad de Congreso y que ha cursado y aprobado seminarios en la Maestría de Interpretación de Música Latinoamericana en la Universidad Nacional de Cuyo,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

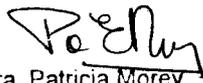
ARTÍCULO 1º: Otorgar al doctorando Octavio Sánchez las siguientes equivalencias:

- a. **Abordaje filosófico de las artes II** por “Bases para una teoría crítica de la música” y por “Problemática filosófica latinoamericana”, de la Maestría en Arte Latinoamericano de la Universidad Nacional de Cuyo;
- b. **Problemas de las artes en la historia III**, por “Historia Social del arte latinoamericano I” e “Historia Social del arte latinoamericano II” de la Maestría en Arte Latinoamericano de la Universidad Nacional de Cuyo;
- c. **Seminario optativo III de Orientación Música**, por “Modernidad y vanguardias en la música latinoamericana del siglo XX” de la Maestría en Arte Latinoamericano de la Universidad Nacional de Cuyo.

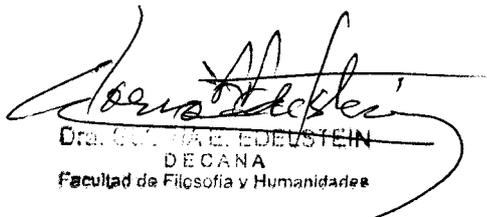
ARTICULO 2: Protocolícese, comuníquese a los interesados, a la Secretaría de Posgrado y archívese.-

CÓRDOBA, 28 DIC 2010

RESOLUCION Nº: 2262
v.l.


Dra. Patricia Morey
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dra. Susana Edelstein
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades